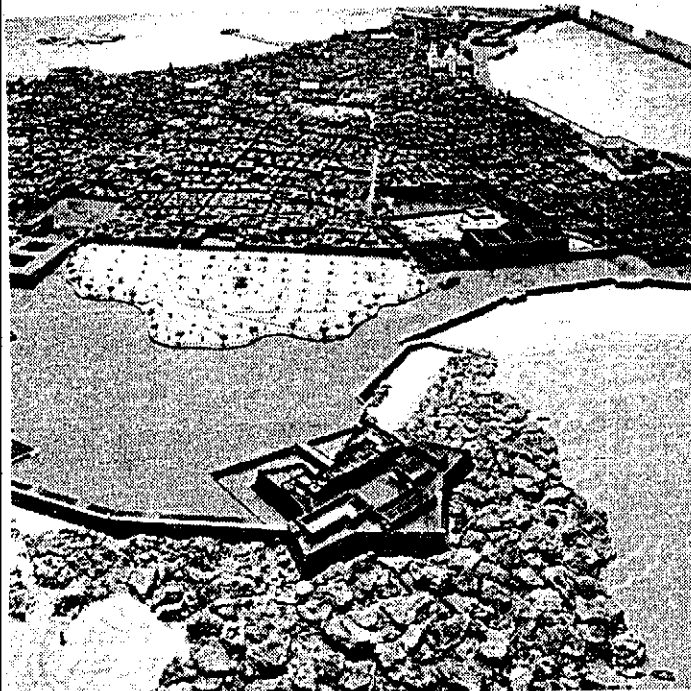


MAQUETA

DE

CÁDIZ

**CUADERNO DE ACTIVIDADES
E. SECUNDARIA**



JUNTA DE ANDALUCIA

*Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura*

**Gabinete Pedagógico de Bellas Artes
Delegación de Cultura. Cádiz**

Tinte, s/n. 11004 - Cádiz Tfnos.: 22 88 57 / 229506

Autores:

María Luisa de las Cuevas Elduque

Alicia Rafoso Palacios

Antonia Sabaté Sivianes

Miguel Ángel Valencia Roldán

(Grupo de trabajo San Bartolomé)

Coordinación:

Gabinete Pedagógico de Bellas Artes. Cádiz

Impresión:

Gabinete Pedagógico de Bellas Artes

Delegación Provincial de Cultura

Tinte, s/n. 11004-Cádiz Tfno.: 22 88 57

Depósito Legal: CA/602/98

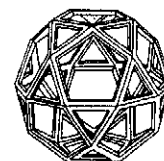


Maqueta de Cádiz, 1777. Museo Histórico Municipal



JUNTA DE ANDALUCIA

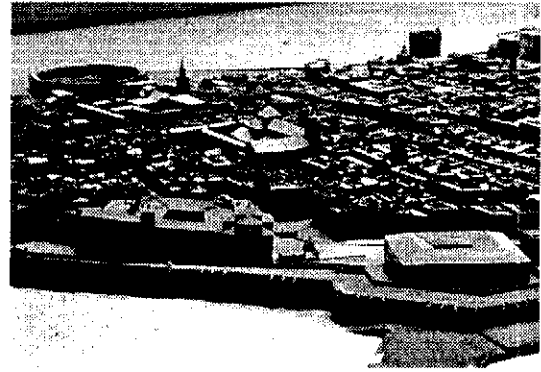
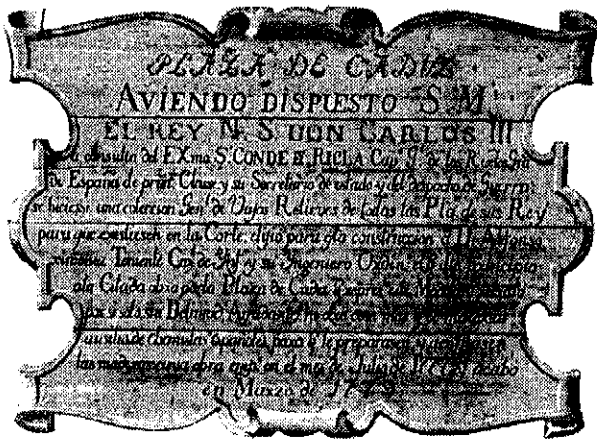
*Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura*



Gabinete Pedagógico de Bellas Artes. Cádiz

Delegación Provincial de Cultura

Tinte, s/n. 11004 - Cádiz Tfno: 22 88 57



INTRODUCCIÓN

La Maqueta de Cádiz que alberga el Museo Histórico-Municipal de esta ciudad, fue construida en 1.777 por encargo del Rey Carlos III, siendo un fiel reflejo de la ciudad a finales del S. XVIII, momento de máximo esplendor económico como consecuencia del control del comercio americano por el traslado de la Casa de Contratación de Sevilla a Cádiz en 1.717. Realizada por el ingeniero militar D. Alfonso Jiménez, consta de una superficie de 12,52 metros de largo por 6,92 metros de ancho. Está construida de maderas finas, empleándose además marfil y maderas preciosas. Consta de trescientas treinta y tres piezas, figurando en ella edificios notables, plazas y demás lugares de la población

DESARROLLO URBANO

El desarrollo urbanístico de la ciudad de Cádiz parte de la villa medieval amurallada por Alfonso X el Sabio tras conquistar la ciudad a los musulmanes en 1.262. Este recinto se corresponde con el actual *Barrio del Pópulo* en el que aún hoy son visibles restos de sus murallas.

En el S. XV se desbordan los límites de las murallas, extendiéndose la ciudad hacia los arrabales de Santa María y Santiago.

Tras su destrucción en 1.596 por las tropas inglesas, Felipe II decide reconstruir de nuevo la ciudad.

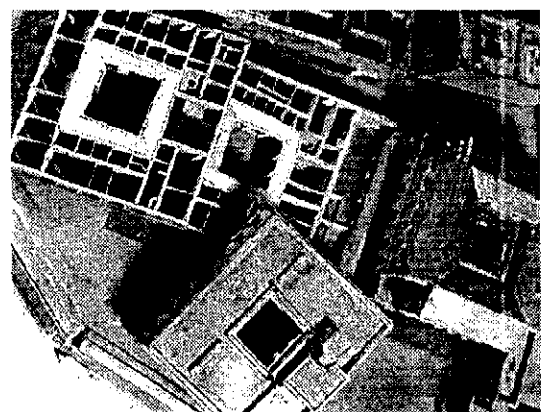
A principios del S. XVII comienza a tomar importancia por su actividad económica, produciéndose a lo largo de este Siglo un importante crecimiento demográfico y una gran expansión constructiva, colocándose a principios del S. XVIII entre las cinco ciudades más pobladas de España. Una continua actividad urbanizadora, sustituye caminos de tierra por calles y huertas por manzanas de casas.

En 1.792 se aprueban las ordenanzas municipales para control de la construcción de edificios acordes con las nuevas reglas que surgen como consecuencia de la aparición del Neoclasicismo .

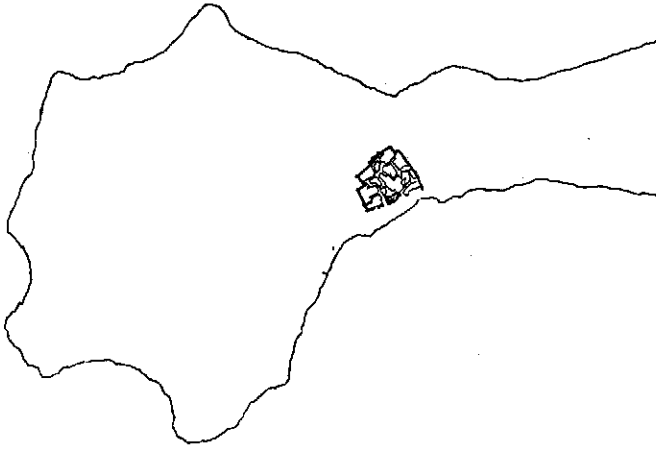
En el S. XIX se realizan importantes reformas de espacios interiores, apareciendo nuevas plazas, algunas como consecuencia de la desamortización de bienes de la iglesia.

En 1.851 comienza a planificarse el proyecto portuario de la ciudad. El ferrocarril llega en 1.861.

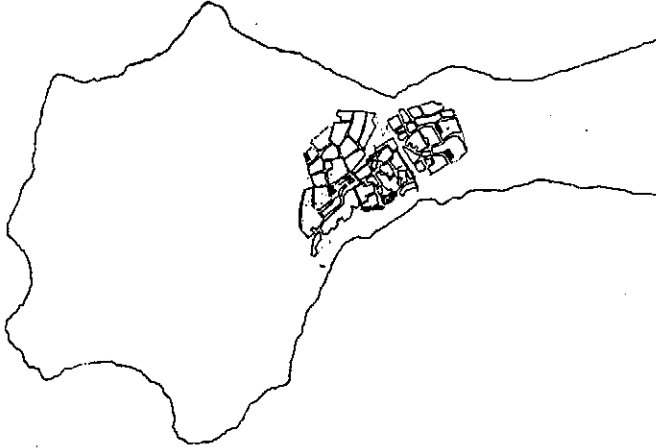
A comienzos del S. XX se derriban gran parte de las antiguas murallas y hacia 1.930 comienza el desarrollo urbanístico de la zona de extramuros.



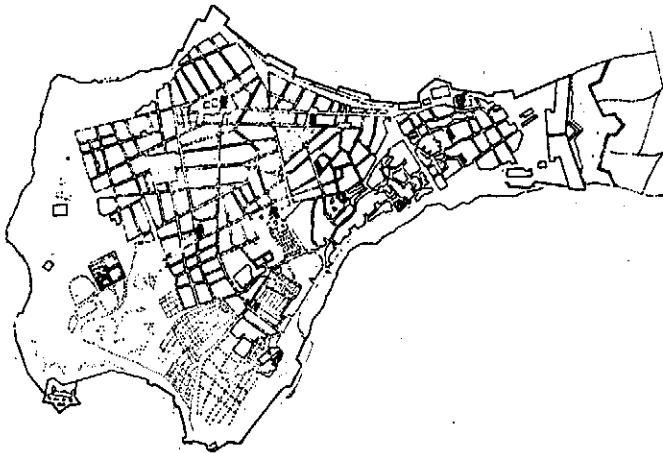
FICHA 1: CÁDIZ: EVOLUCIÓN URBANA



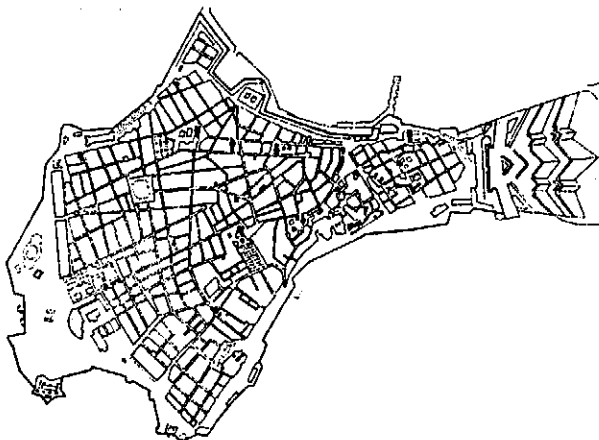
Siglo XIV



Siglo XVI



Siglo XVIII



Siglo XIX

FICHA 2: LÍNEA DEL TIEMPO

Acontecimientos Históricos

1212: Batalla de las Navas de Tolosa

1492: Conquista de Granada
Descubrimiento de América

Reinado de Carlos I

Reinado de Felipe II

Reinado de Felipe III

Reinado de Felipe IV

Reinado de Carlos II

1648: Paz de Westfalia

1713: Tratado de Utrecht

1759: Reinado de Carlos III

1769: Watt, inventa la máquina de vapor

1778: Decreto de libertad de comercio

1789: Revolución Francesa

1812: Constitución de Cádiz

1814. Reinado de Fernando VII

1836: Desamortización de Mendizábal

1898: Guerra de Cuba

1923: Dictadura de Primo de Rivera

1931: 2ª República española

1936: Guerra civil española

1939: Dictadura de Franco

1978: Constitución democrática

SIGLOS

XIII

XV

XVI

XVII

XVIII

XIX

XX

Cádiz

Busca en la introducción histórica que tienes en este cuaderno, datos referidos a Cádiz e insértalos en la línea del tiempo.

FICHA 3: TEXTOS HISTÓRICOS

ORDENANZAS DE POLICÍA

ORDENANZAS
DE POLICIA
FORMADAS POR EL AYUNTAMIENTO
DE YA
CIUDAD DE CADIZ
RESPECTIVAS A LAS OBLIGACIONES
que deban observar los Maestros
maestros y Albrifices,
Y LOS DUENOS DE LAS CASAS,
y demas Edificios que se fabricaren
ó reedificaren en ella.



EN DICHA CIUDAD
En la Imprenta de D. Pedro Gonsalves de Requena.
Impreso mayor por S. M., Placet
de las Tablas.

A.-

En los días felices en que vivimos, ha renacido el gusto en la Arquitectura y demás Artes, mereciendo la atención de nuestros amables Soberanos, quienes se han dignado autorizarlas con su respetable protección, formando Academias que las promuevan, y disponiendo que se publiquen obras que despierten el buen gusto y renueven aquel feliz tiempo en que la Nación abundó en Profesores y en obras dignas del mayor aprecio....

....Cádiz, con preferencia a otra Ciudad del Reyno, debe esmerarse en el buen aspecto de los Edificios y en la formación de obras dignas de un verdadero aprecio; pues es la ciudad que más ven los Extranjeros por razón de su extendido comercio y de sus ventajas marítimas. Consiguiente a ésto, es por la que forman idea de la cultura, buen gusto y conocimiento de la Nación en las bellas Artes, y esta circunstancia obliga a separar de la vista las monstruosidades y extravagancias que ha producido la ignorancia en la Arquitectura y el abandono de las reglas admitidas desde una remota antigüedad....

....Se suprimen enteramente los adornos que se opongan a las reglas de Arquitectura, y a las admitidas por los buenos profesores. De esta clase son las molduras o impostas de desproporcionada anchura que señalan; pues no deben ser más que unas simples faxas muy sencillas. Los balcones en las esquinas o ángulos de las Casas, y las columnas que suelen ponerse en algunos de dichos ángulos: las portadas formadas sin conocimiento ni arreglo a orden....

Ordenanzas de Policía. Ayuntamiento de Cádiz, 1.792.

B.-

Con las presentes observaciones se pondrán ante los ojos de todos los perniciosos errores introducidos por los Arquitectos del presente siglo, que deforman la belleza de la Arquitectura que es enormemente alterada por los que se burlan con extravagancia, como si la Arquitectura fuese un Arte sujeto a la moda... Son tales los errores que se puede decir que ha renacido el uso de la Arquitectura bárbara y deforme a través de la burla, es decir, moviendo las cornisas, los frontones y los mismos arcos de una manera irregular... semejantes desconciertos destierran lo bueno y enseñan a los que vienen después a errar a mansalva. ¡Cuanto se sorprenderían frente a estos errores los Antiguos Maestros de Arquitectura, que precisamente se desprecian denominándolos extravagantes! Ellos nunca enseñaron cosas tan deformes... la moderna Roma no da muestras más que de Arquitectura licenciosa y teatral llena de enredos y torpezas...

... por tanto, se deben rechazar todas las bagatelas... puertas con umbrales extravagantes... frontones cortados que no cumplen su misión que es la de cubrir y defender de las lluvias... ornamentos pesados... Mencionar aquí estas cosas tan deformes y mal entendidas servirá para mantenernos alejados del uso de ornamentos superfluos viciosos, que destruyen lo bello y estorban a lo bueno.

Antonio Visentini, "Observaciones sobre los <<errores>> barrocos", 1771.

C.-

El 12 de octubre de 1778 fecha de gran interés en la historia económica de España se declaró libre el comercio entre España y América. Parece a primera vista que el citado cambio había de ser muy pernicioso para la ciudad de Cádiz, que hasta entonces, centraba en su puerto el monopolio de este comercio; no fue así, aunque muchos defiendan lo contrario y achaquen a esta decisión los desastres de 1786. Cádiz se beneficiaba, indiscutiblemente, porque los puertos españoles no podían hacerle la competencia ya que el suyo disfrutaba no sólo de una experiencia y una preparación de muchos años, sino de la situación inmejorable en medio de los dos vías comerciales más importantes: la del Mediterráneo y la del Atlántico. Además ampliaba su radio de acción en América, puesto que podía comerciar con muchos más puertos que antes...

Las nuevas Ordenanzas produjeron una gran actividad en el comercio si bien en un principio se ve entorpecido con la inseguridad que ocasiona la guerra con Inglaterra. En 1783 la paz de Versalles abre de nuevo posibilidades ilimitadas.

Es entonces cuando los naturales de los dos Continentes empiezan a comerciar sin trabas, sin monopolios y con seguridad en los transportes(...). El negocio se hace beneficioso para todos. Cádiz que tiene bien montada la distribución de sus mercados en toda Europa, no solo lleva ventaja, sino que logra recoger en su puerto las mercancías que otras casas comerciales dejan allí, para que las gaditanas las trasladen a otros puntos.

Ramón Solís, "el Cádiz de las Cortes".



A. Guesdon, España a vista de pájaro. Cádiz, vista tomada desde el puerto. S XIX.

D.-

Para empezar, Cádiz es la hija favorita del Sol, su mirada llameante la cubre con sus mas ardientes rayos de manera que la ciudad entera parece estar, en luz.

Aquí la vista abarca tan solo tres colores : el azul del cielo, el blanco de las casas y el verde de las celosías. Pero ¡qué azul! ¡ que blanco! ¡qué verde!. No hay cobalto, ultramar ni zafiro comparable al azul; no hay ni una leche , ni azucar iguales al blanco, no hay esmeralda verde veronés o verde grisáceo que se pueda comparar a ese verde. De vez en cuando a través de las rejas de un balcón sobresalen las ramas de una planta que no conozco y cuya flor se extiende por la pared como una estrella de púrpura. En ninguna parte de España he visto casas tan altas como en Cádiz; y es que Cádiz no puede extenderse ni a derecha ni a izquierda y se ve forzada a pedirle a la altura lo que su estrecho islote le niega en anchura; por eso todas las casas se ponen de puntillas, unas para mirar al puerto, la otra al mar, Sevilla, aquella Tanger. Esta exigüidad de terreno hace que las calles de Cádiz sean lo menos tan estrechas como las de las demás ciudades de España. Nos apresuremos a decir que tampoco están mejor empedradas. Pero tiene una ventaja sobre las demás ciudades de España que no sé a qué atribuir, y es que Cádiz es la única ciudad en la que he visto calles que parecen ir al cielo. El extremo de estas calles acaban en el vacío y están limitadas por el infinito, ese que se extiende al final de dos líneas blancas se muestran del modo más absoluto y mas intenso. Todo es alegre, vivo, todo explica esas noches blancas de amor y serenata que incluso en España se llaman noches de Cádiz."

Alejandro Dumas, "De Paris a Cádiz" 1848

E.-

...Aparte de estos hospitales para los enfermos, hay un asilo para viudas que fundó Juan Fragela, un comerciante turco que nació en Damasco, se estableció en Cádiz y murió en 1.756, a la edad de ciento cuatro años. En él residen cuarenta y siete viudas, cada una de las cuales ocupa dos buenas habitaciones y recibe una pensión semanal de seis reales. Parecen encontrarse bien allí.

El hospicio no es sólo la institución más interesante de Cádiz, sino también la mejor administrada de entre todas las de su clase en España. El edificio en el que se encuentra es grande, alto, elegante y cómodo, y en él se acoge a los pobres de todas las naciones incapaces de mantenerse por sí mismos, aunque tienen preferencia los huérfanos, los niños abandonados, los ancianos que no pueden trabajar, los ciegos, los lisiados, los idiotas, los dementes y, sobre todo, los ancianos sacerdotes pobres. Incluso a los extranjeros que se encuentran de paso se les permite, con autorización del Gobernador, pasar allí dos días...

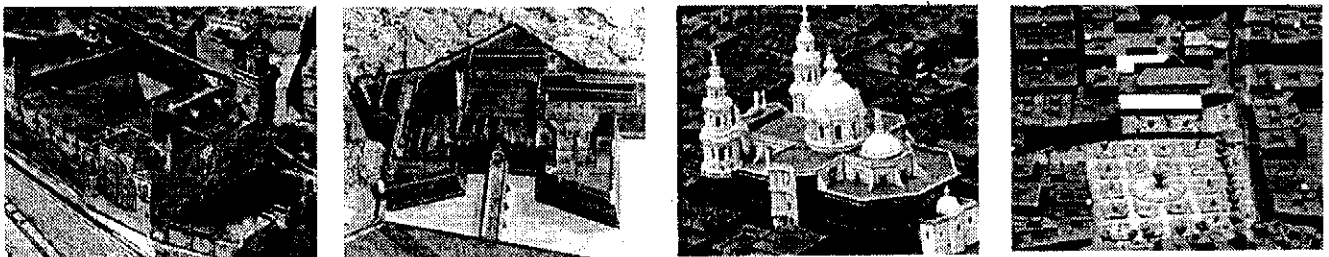
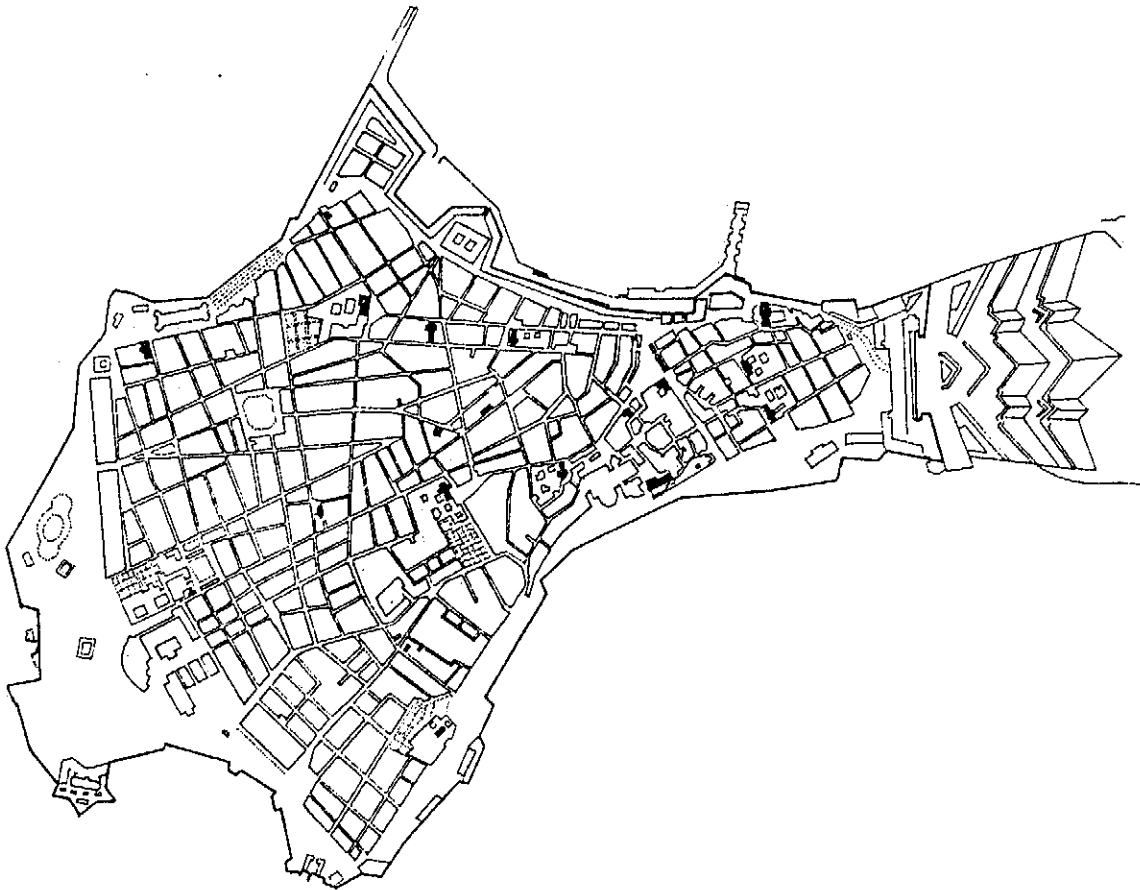
...Cuando la plaza del mercado no estaba ocupada por los predicadores, tomaban posesión de ellas los escribientes, quienes, provistos de pluma, tinta y papel, se sentaban en sus bancos para leer y escribir todo tipo de cartas y redactar toda clase de documentos. El precio usual de una carta es de ocho cuartos, o dos cuartos de penique. Aunque se trata de una módica cantidad, es tan elevado el número de analfabetos que requieren constantemente los servicios de estas dos personas, que acaban por ganar bastante...

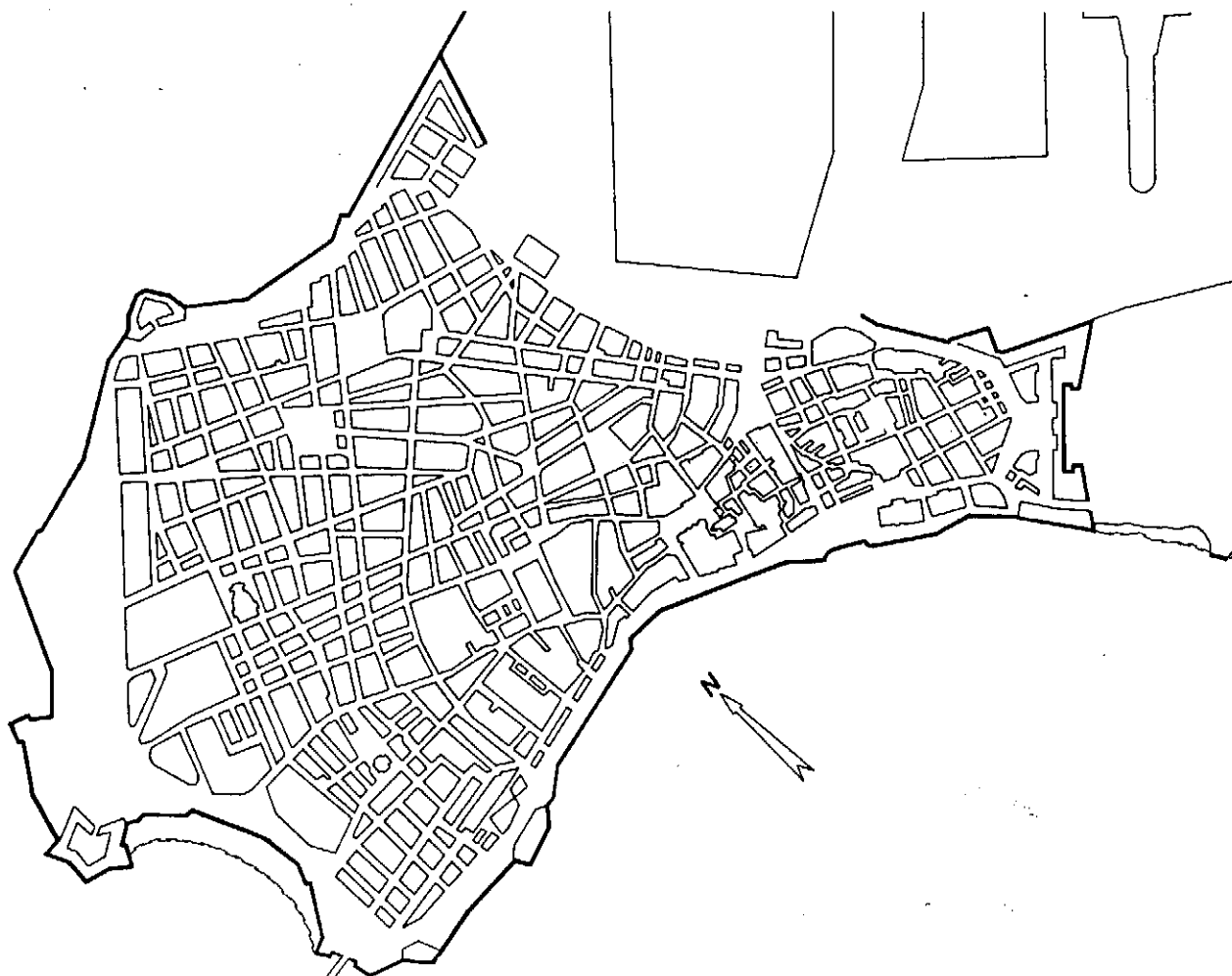
...No he visto ciudad donde el trato social resulte más agradable que en Cádiz. Como en su limitado recinto alberga a ciudadanos de todas las naciones, las costumbres de todos ellos se suavizan al contacto con las de los demás; y como a pesar del último golpe que ha experimentado la zona, el comercio sigue allí floreciente y está acompañado, como en todas partes de la riqueza y hospitalidad, un extranjero puede pasarlo muy bien...

Joseph Townsend "Viaje por España", 1786-1787.

FICHA 4: MAQUETA DE CÁDIZ

Observa detenidamente la maqueta y localiza en ella lo representado en cada una de las fotos, prolongándolas con una línea hasta el lugar que les corresponde en el plano.





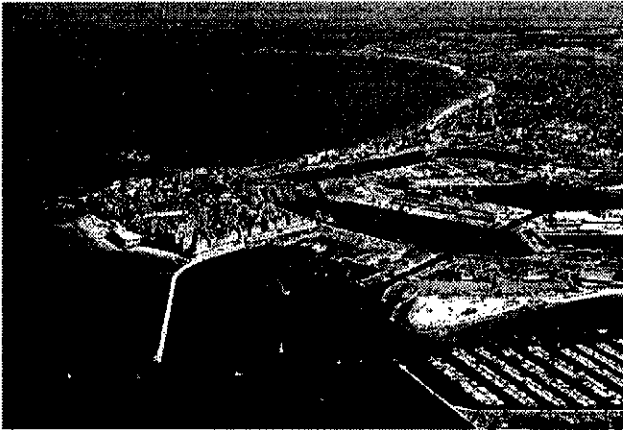
¿ Qué diferencias y semejanzas encuentras entre este plano de Cádiz en la actualidad y la Maqueta que representa a la ciudad en el siglo XVIII?. Anótalas a continuación señalándolas en el plano con un número o letra según les corresponda.

Diferencias		Semejanzas	
1		A	
2		B	
3		C	
4		D	
5		E	

Observaciones: _____

FICHA 5: CÁDIZ - SAINT MALO

Saint Malo



Cádiz

El sistema defensivo de la ciudad de Cádiz, al incorporar los máximos adelantos técnicos de su época, pronto se convirtió en modelo a imitar por otras ciudades de similar situación geográfica, como Saint Malo en la Bretaña francesa. Observando estas fotografías, realiza una descripción de ambas ciudades:

Ficha 6: Conservación del Patrimonio

EL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ ES DE UNA GRAN RIQUEZA Y DIVERSIDAD

Artículo 2.

1. El Patrimonio Histórico Andaluz se compone de todos los bienes de la cultura, en cualquiera de sus manifestaciones, en cuanto se encuentren en Andalucía y revelen un interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico para la Comunidad Autónoma.
2. La Consejería de Cultura realizará las gestiones oportunas conducentes al retorno a la Comunidad Autónoma de aquellos bienes con claro significado andaluz que se encuentren fuera del territorio de Andalucía.

SI CONOCEMOS MEJOR NUESTRO PATRIMONIO APRENDEREMOS A PROTEGERLO

Artículo 6.

1. Se constituye el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como instrumento para salvaguardar los bienes en él inscritos, la consulta y divulgación del mismo.
 2. La formación y conservación del Catálogo queda atribuida a la Consejería de Cultura, quien tendrá a su cargo la redacción y custodia de la documentación correspondiente a los muebles, inmuebles y manifestaciones o actividades culturales que constituyen el Patrimonio Histórico Andaluz.
- El Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz será de pública consulta, quedando la documentación administrativa sometida a las normas establecidas para el Patrimonio Documental.

PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO

Artículo 15.1

Los propietarios, titulares de derecho o simples poseedores de bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz, se hallen o no catalogados, tienen el deber de conservarlos, mantenerlos y custodiarlos de manera que se garantice la salvaguardia de sus valores.

“¡Gaditanos! Empieza a caer un cinturón de piedra, de hierro, que agobia, que entorpece y que imposibilita la vida de la población, para dar paso a unos muelles donde atraquen los grandes transatlánticos que nos dejarán carga y pasaje, porque la vida de Cádiz tendrá que venir por el mar, como siempre ha venido.”

Fragmento del discurso del alcalde, D. Cayetano del Toro, en la ceremonia de la demolición de la muralla.



Derribo de las Murallas, Cádiz 1906. Puerta del Mar y Puerta de San Carlos.

